

HECHO ESENCIAL
MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°001

Santiago, 5 de marzo de 2018
018/2018

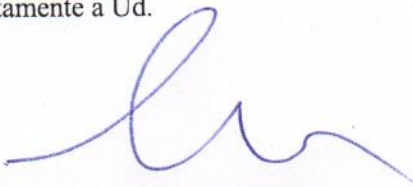
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

**Ref.: Proposición del Directorio de
disminución de capital.**

Estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a esta Comisión, con carácter de hecho esencial, que en Sesión celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Marítima de Inversiones S.A. para el día jueves 12 de abril de 2018, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para las 10:00 horas, en Hundaya 60, piso 15, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la disminución del capital de la Compañía en \$3.300.000.000 o bien en el monto que acuerde la Junta, y su devolución a los señores accionistas, sin alterar el número de acciones en que se divide el capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodolfo Vergara Silva
Gerente General
Marítima de Inversiones S.A.

RVS/ams

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa de Corredores - Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago